

ADDAYA S.A.
Junta General Extraordinaria de Accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración en su reunión del 8 de agosto de 2025, se convoca Junta General Extraordinaria de accionistas que tendrá lugar en primera convocatoria el 15 de septiembre de 2025, a las 10.30 horas en el domicilio social, Oficina del Puerto, Puerto de Addaya, Es Mercadal-Menorca, y a la misma hora y lugar al día siguiente en segunda convocatoria, si bien previsiblemente se celebrará en primera convocatoria, conforme al siguiente

Orden del día

- 1.- Aceptación del cese por dimisión de un Consejero y nombramiento de nuevo Consejero.
- 2.- Toma de conocimiento de la propuesta de venta de acciones de la sociedad por determinados accionistas y decisión sobre las opciones establecidas en el artículo 8 de los estatutos sociales.
- 3.- Delegación de facultades para protocolizar acuerdos
- 4.- Ruegos y preguntas.
- 5.- Aprobación del Acta de la Junta según el art. 202 de la L.S.C.

Conforme a lo establecido en el artículo 16 de los Estatutos Sociales la Junta se celebrará de forma mixta, de forma presencial y mediante medios telemáticos, para lo cual se habilitará un acceso telemático que se comunicará a los accionistas que lo soliciten por escrito o correo electrónico dirigido al Secretario del Consejo.

De conformidad con el artículo 173 de la L.S.C. y el artículo 16 de los Estatutos Sociales este anuncio de convocatoria se publicará exclusivamente en la página web de la sociedad que figura inscrita en el Registro Mercantil

Es Mercadal, a 14 de agosto de 2025. – El Presidente del Consejo: D. Juan Yago Hernández-Canut Fernández-España.